



Televisión
Metropolitana
S.A. de C.V.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

MHL.1. DIRECCIÓN GENERAL

FECHA:

MHL.1.0.1. DIRECCIÓN DE NOTICIAS

AGOSTO DE 2018

MHL.1.0.1.0.2. DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN

HOJA:

28 DE 197

OBJETIVO

Generar en formato televisivo y como productor final los materiales que durante el proceso de producción generan los diferentes noticieros de Canal 22.

Realizar la post-producción de Programas Especiales en los que intervenga la Dirección de Noticias.

Aumentar la calidad y producción de la red de noticieros de Canal 22.

FUNCIONES

- Atender las actividades de servicios a la producción.
- Tramitar los recursos necesarios para producir y realizar noticieros.
- Controlar, supervisar y coordinar los recursos materiales y humanos asignados al Departamento.
- Implementar la calidad noticiosa.
- Editar y revisar la edición de todos los programas de noticias.
- Elaborar y controlar programas de trabajo
- Asignación y distribución de cargas de trabajo.
- Coordinar la producción en formato televisivo de los noticieros de Canal 22.
- Coordinar la grabación en estudio y/o locaciones de los noticieros y programas especiales en los que intervenga la Dirección de Noticias.
- Vincular a las áreas de Producción, Técnica y Operativa, Programación y Videoteca de Canal 22 para la elaboración de los noticieros.
- Coordinar las áreas de realización, edición y post-producción de acuerdo con el formato televisivo de noticieros.



Televisión
Metropolitana
S.A. de C.V.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

MHL.1. DIRECCIÓN GENERAL

FECHA:

MHL.1.0.1. DIRECCIÓN DE NOTICIAS

AGOSTO DE 2018

MHL.1.0.1.0.2. DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN

HOJA:

29 DE 197

- Solicitar al área de Videoteca los materiales necesarios para la producción del formato televisivo de noticiarios.
- Enviar para archivo a la Videoteca los materiales de formato televisivo de los noticiarios y programas especiales realizados por la Dirección de Noticias.
- Las demás actividades que le sean encomendadas o solicitadas por el Director de Noticias, en el ámbito de su competencia.